

VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN
(2022)

ACTA NO. 46

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:08 (DIEZ HORAS OCHO MINUTOS) DEL DÍA 11 (ONCE) DE OCTUBRE DE 2022, (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN EL NÚMERO 95 DE LA CALLE MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CELEBRE CONVENIO DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024 CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

4.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA REALICE EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DERIVADAS DEL ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJADORES. -----

5.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PACTE CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL RESPECTO A LA FECHA DE INICIO DE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EL TIPO DE PRESTACIONES QUE SE OTORGARAN, LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN Y EL COBRO DE LAS CUOTAS RESPECTIVAS. -----

6.- ASUNTOS GENERALES.-----

7.-CLAUSURA. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO. - SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO COMUNICÓ QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO TODOS SUS INTEGRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

Luis Napoleón H.

EN EL PUNTO NÚMERO TRES. – EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE ES NECESARIA LA APROBACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 154 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTO DEL ESTADO PARA REALIZAR LOS TRAMITES PERTINENTES A FIN DE INCORPORAR A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR PLENAMENTE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS TRABAJADORES, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CONVENIR CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LA INCORPORACIÓN VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DICHO INSTITUTO. PROPUESTA QUE FUE ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE, Y SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, QUIENES ACORDARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, APROBAR EL PUNTO EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS. -----

EN EL PUNTO NUMERO CUATRO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A ESTE CUERPO COLEGIADO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA CUBRA DIRECTAMENTE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES QUE SE DERIVEN DEL ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EN CASO DE NO HACERLO SE AUTORICE PARA QUE EL PAGO SE EFECTÚE POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN LA RECAUDACIÓN FEDERAL LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 39, 232, 233 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (LSS) Y 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN MATERIA DE AFILIACIÓN, CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS, RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN (RACERF). PROPUESTA QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, QUIENES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. -----

EN EL PUNTO NUMERO CINCO. ASÍ MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN PARA QUE SE LE AUTORICE PACTAR CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL RESPECTO A QUE LA FECHA DE INICIO DE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEA A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2023; ASÍ COMO QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE OTORGUEN A LOS TRABAJADORES SEA LA MODALIDAD 42 Y/O 38 SEGÚN CORRESPONDA; QUE LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN SE REALICEN EN LA SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE ZAMORA A LA CUAL PERTENECE NUESTRO MUNICIPIO; Y LO CORRESPONDIENTE AL COBRO DE LAS CUOTAS RESPECTIVAS DE LA MODALIDAD 42 Y/O 38. MOCIÓN QUE DESPUÉS DE SER ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MISMOS QUIENES LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODOS SUS TÉRMINOS. -----

EN EL PUNTO NUMERO SEIS. ASUNTOS GENERALES. NO LOS HUBO -----

EN EL PUNTO NÚMERO SIETE. – UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 13:49 (TRECE HORAS, CUARENTA Y NUEVE MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
Lic. Norelys H.

[Handwritten signature]
Lic. [illegible]

[Handwritten signature]
Lic. [illegible]

[Handwritten signature]
Lic. [illegible]

[Handwritten signature]
Lic. [illegible]

[Handwritten signature]
Lic. [illegible]

Luis Napoles H.

C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ
REGIDOR

Adriana Araceli Núñez Ramírez

C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ
REGIDORA

Francisco Javier Barajas Amezcua

C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA
REGIDOR

Martha Edith Covarrubias Baeza

C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA
REGIDORA

María Yesenia Diego Maravilla

C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA
REGIDORA

Alfredo González Aceves

C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES
REGIDOR

José Mario García Morales

C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES
REGIDOR

José Luis Batres Ornelas

LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021-2024
SECRETARÍA
MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 46 (CUARENTA Y SEIS) DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 11 (ONCE) DE OCTUBRE DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). ACTA QUE CONSTA DE 03 (TRES) FOJAS. CONSTE.